

## MINISTERIO DE DEFENSA

**27697** REAL DECRETO 2668/1982, de 25 de octubre, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Jesús González Garzón.

Por aplicación del apartado dos, del artículo segundo, del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de «Reserva activa» y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Jesús González Garzón pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de «Disponible forzoso».

Dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**27698** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, de la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por la que se nombra al Profesor numerario de la Escuela Superior de la Marina Civil de Santa Cruz de Tenerife, don Bernardo Egido Díez, para el cargo de Secretario de la misma, el cual cesa como Jefe de estudios del expresado Centro.

Ilmos. Sres.: Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625.1966, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69), ha tenido a bien aprobar la propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Superiores Náuticas por la que se nombra a don Bernardo Egido Díez, Profesor numerario de la Escuela Superior de la Marina Civil de Santa Cruz de Tenerife, para el cargo de Secretario de la misma, el cual cesará como Jefe de Estudios del expresado Centro para el que fue nombrado por Resolución de 17 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Subsecretario, Carlos Merino Vázquez.

Ilmos. Sres. Director general de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**27699** ORDEN de 22 de octubre de 1982 por la que se dispone el cese de don Antonio Martín Serrano en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Cádiz.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha dispuesto el cese de don Antonio Martín Serrano como Director provincial de Sanidad y Consumo de Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1982.

NÚÑEZ PÉREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario para la Sanidad.

**27700**

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 31 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, e. Presidente del mismo ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada, según se indica a continuación:

### TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

Residencia Sanitaria de Puerto de Sagunto (Valencia)

Don Eduardo López Vázquez, Jefe de Servicio.

### NEUROLOGIA

Residencia Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» (Zaragoza)

Don Antonio Oliveros Juste, Jefe de Servicio.

### ANATOMIA PATOLOGICA

Residencia Sanitaria «Virgen del Mar» (Almería)

Don Joaquín Amérigo Navarro, Jefe de Servicio.

Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramirez» (Palencia)

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo» (Valladolid)

Doña Araceli Villar Negro, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**27701**

REAL DESPACHO de 15 de octubre de 1982 por el que se declara en situación de supernumerario a don José Manuel Sieira Miguez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y cinco de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, en relación con lo establecido en el artículo cuarenta y dos punto uno, b), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día quince de octubre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en la Carrera Judicial así como en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don José Manuel Sieira Miguez, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia, cesando en consecuencia en la situación de excedencia voluntaria en que se encontraba.

Dado en Madrid a quince de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
PIO CABANILLAS GALLAS